

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7125 *PORPRAT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARGENSOLA PARC, S.L.
POMAR GESTIÓ I PATRIMONI, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Fe de errores.

Advertido error en el anuncio publicado en el BORME el día 7 de Junio del 2023 con el nº 106 y pagina 4709. Se transcribe el texto correcto. En el título, donde dice "Argensola Parc, S.L. (Sociedad Absorbente), Porprat, S.L., y Pomar Gestió i Patrimoni, S.L. (Sociedades Absorbidas)" debe de decir "Porprat, S.L. (Sociedad Absorbente), Argensola Parc, S.L., y Pomar Gestió i Patrimoni, S.L. (Sociedades Absorbidas)". En el texto donde dice "han acordado la fusión por absorción mediante la integración de la totalidad del patrimonio empresarial de las sociedades absorbidas, las mercantiles Porprat, S.L. y Pomar Gestió i Patrimoni, S.L., con extinción sin liquidación de la misma a favor de la absorbente, la mercantil Argensola Parc, S.L.," debe de decir "han acordado la fusión por absorción mediante la integración de la totalidad del patrimonio empresarial de las sociedades absorbidas, las mercantiles Argensola Parc, S.L. y Pomar Gestió i Patrimoni, S.L., con extinción sin liquidación de la misma a favor de la absorbente, la mercantil PORPRAT, S.L.," En el pie del anuncio donde dice "Antonio Porta Prat Administrador Único de Argensola Parc, S.L." debe de decir, Ramón Porta Prat y Marta Porta Prat Administradores Mancomunados de Porprat, S.L."

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Reus, 16 de octubre de 2023.- Los Administradores Mancomunados de Porprat, S.L, Ramón Porta Prat y Marta Porta Prat.

ID: A230045207-1